

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL COMITE DISTITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de la Unión, provincia de Piura, Siendo las 10:35 am. del día Martes 11 de febrero del presente Año, en merito a la Convocatoria efectuada por el Señor Alcalde presidente del comite Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. fernando Ipanaque Mendoza en cumplimiento a lo prescrito en la Ley 27933 Ley del sistema nacional de Seguridad Ciudadana establecido en el DSNº 010-2019-IN y directivas vigentes en materia de Seguridad Ciudadana Se han reunido los miembros integrantes del Comite Distrital de Seguridad Ciudadana presentes en los ambientes del Salon de Actos de la Municipalidad Distrital de la Unión, conforme al detalle siguiente:

1. Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, Presidente del CODISEC - Municipalidad
2. Sr. Preuterio Pingo Benítez, Miembro del CODISEC - Subprefectura
3. TNT-PNP Jony Andre Sanchez Mendoza, Miembro del CODISEC - Comisaria - PNP
4. Sr. Arturo Villegas Morales, miembro del CODISEC - Juez de Paz
5. Sr. Fausto Silva Sernaque, miembro del CODISEC - Juez de Paz
6. Dr. Ernesto Alcalde Muñoz, miembro del CODISEC - Ministerio Publico
7. Sr. Pablo Ipanaque Macalupa, Miembro del CODISEC - Municipalidad delegada
8. Sr. Felix Cruz Sernaque Martinez, Miembro del CODISEC - Municipalidad delegada
9. Sr. Pascual Sullon Albines, miembro del CODISEC - Juntas vecinales
10. Sr. Olegario Cobenas Bayona, Miembro del CODISEC - Rondas Campesinas

Asimismo se conto con la participación de;

Rugidera. Srta. Mónica Albines Juárez.

M.C. Karim Cerro Sanchez, Representante del CEM-Sede la Unión

Prof. Gaspar Mena Lozada, Representante de la UCEL-La Unión

Luego del Saludo Correspondiente, se dio inicio a la presente reunión según los puntos de agenda:

- 1er. Incorporación de Nuevo Comisario PNP
- 2do. Incorporación de instituciones representativas al CODISEC
- 3ro. Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana

dando cumplimiento al primer punto de Agenda por unanimidad de los miembros del comite Se incorporó al Comisario PNP-La Unión TNT-PNP JONY ANDRE SANCHEZ MENDOZA como miembro del Comite Distrital de Seguridad Ciudadana, asimismo se incorporo al Representante del Ministerio Público Dr. Ernesto Alcalde Muñoz como miembro del comite Distrital de Seguridad Ciudadana,



Con respecto al Segundo punto de la Agenda, incorporación de instituciones representativas al COBISec - La Unión, en cumplimiento a este punto por unanimidad de todos los miembros del Comité se incorporó a las siguientes instituciones

- * Centro de Emergencia Mujer - Sede La Unión.
- * Centro de Salud - La Unión
- * ESSALUD - La Unión
- * UGEL - LA UNIÓN.

Siendo así que estas 04 (cuatro) instituciones formarían parte del trabajo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

En relación al 3er punto de la Agenda, AVANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2020, el Secretario técnico de Seguridad Ciudadana manifestó que para la elaboración del plan Local de Seguridad Ciudadana - 2020, se ha solicitado información a instituciones como PNP - La Unión, Subprefectura, Jueces de paz Letrado, Ministerio público, y demás entes involucrados en materia de Seguridad Ciudadana quienes han alcanzado información estadística y problemática en los sectores de Salud, Educación, a fin de realizar el diagnóstico de la Situación Actual de Seguridad Ciudadana en el distrito de La Unión.

Posteriormente el Secretario técnico expuso con diapositivas la Estructura del plan Local de Seguridad Ciudadana, así como los objetivos Estratégicos del plan Local de Seguridad Ciudadana, los cuales son 05 objetivos y se detallan en el siguiente orden:

- 1: OBJETIVO ESTRATEGICO N° 01
REDUCIR LOS HOMICIDIOS
- 2: OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02
REDUCIR EL NUMERO FALLECIDOS Y HERIDOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO
- 3: OBJETIVO ESTRATEGICO N° 03
REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
- 4: OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04
RECONQUIETAR ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO
- 5: OBJETIVO ESTRATEGICO N° 05
REDUCIR LA VICTIMIZACION COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

Luego del intercambio de ideas, Subgerencia, debate se señalaron las acciones estratégicas en cumplimiento a los 05 objetivos estratégicos en materia de Seguridad Ciudadana que serán plasmados en el plan local de Seguridad Ciudadana - 2020

del distrito de la Unión, las acciones estratégicas fueron analizadas de acuerdo a nuestro diagnóstico por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC - LA UNIÓN.

Sin más que tratar en la presente sesión, se da por concluida la presente sesión, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNIÓN
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

OA: 372132
Jony André SANCHEZ MENDOZA
TINTE PNP
COMISARIO LA UNIÓN

FAUSTO SILVA SERNAQUE
JUEZ DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
VILLA MONTE REDONDO - LA UNIÓN

OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN
PREVIERTO G. FINGO BENT
SUBPREFECTO DISTRICTAL LA UNIÓN

MUNICIPALIDAD DE LOS CAMPESES
FELIX CRUZ SERNAQUE MARTINEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD C.P. 19 DE AGOSTO
SR. PABLO IPANAQUE MACALUPU
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL LA UNIÓN
REG. MONICA PATRICIA ALBINES JUARES
REG. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL LA UNIÓN
GESTIÓN 2019 - 2022



JUZGADO DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
VILLA TABLAZO LA UNIÓN - PIURA
ARTURO VILLEGAS MORALES
JUEZ DE PAZ

PERU
Ministerio de la Mujer y Papeles Menores
LIC. ESPERANZA LÓPEZ CERRA SANCHEZ
PROMOTORA

JUEZ DE PAZ

M.V. Linette Melissa Mogollón Salazar
CMVP: 8552

OSCAR SELLON
COORD. J. S. & V.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL LA UNIÓN
Sr. Fernando Macalupu
SUB GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
LEGAR...
REPRESENTA